Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Sr. Patron del posito remite 20 Rs. de a 8.

El Sr. Don Fran.co perez de tudela Regidor patron del posito dio quenta a la Ciud. como haviendo tenido aviso de que ay recogida una partida de trigo del que solicita y previene en el Reyno de Valencia por no hallarse en otras partes p.a el posito de esta Ciud. y socorro y abasto de sus Vez.s remite para su paga con la guarda que sea costumbre en semejantes ocasiones dos mill reales de a ocho. y asi lo participa a la Ciud. y la Ciud. haviendolo oydo acordo que dho dinero baya por quenta y riesgo del posito que es como se a ymbiado siempre y dio las gracias al Sr. Don Fran.co por el desvelo con que asiste al cumplim.to de su comision =

Comiss.os para buscar plata p.a la compra de trigo =

El Sr. Don Fran.co de tudela Reg.or Patron del posito asimismo dio quenta a la Ciud. como las personas a quien tiene encargado la compra de trigo para el posito de esta Ciud. le avisan an descubierto parte de donde se podra traer partida considerable y porq.e como a esta Ciud. consta en el almudi no ay un grano de venta si solo el poco que al posito le queda de que se socorre a los panaderos y por ynstantes espera razon del n.o de f.s que daran, y p.a ello es necesario se recoja y este pronto el dinero en plata que se a de dar p.a su satisfaz.on porque esta no la alla. Lo participa a esta Ciud. para que de la providencia que conviene = y la Ciud. haviendolo oydo acordo que los S.res D.n Gregorio Saavedra y D.n Diego Rejon del horden de calatrava asistan